

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 531 / 2015

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Cecilia Beatriz Díaz a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Ricardo Justo Castello, Julio Alejandro Di Rienzo, Eduardo Jesús Gauna, Marisa Rosana Juri y Lucas Fernando Tissera Laplagne, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Dra. Cecilia Beatriz Díaz (Legajo N° 26238) con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Centro de Computación y Tecnologías de Información, Área: Computación, Orientación: Procesamiento de Información, Asignación Principal: Tecnologías de Información I, cuyo vencimiento operó el 29 de noviembre de 2014.

Art. 2°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.


Art. 3°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv


Gr. PACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas